

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital an mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número sacite 5 céntimos

Sábado 5 de Diciembre de 1914

(Se e devue van los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 518

**Doctor Tomé Ortiz**  
Especialista en Partos, y enfer-  
medades de las Vías Genito-Uri-  
narias.  
Consulta de 12 a 5.  
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

CAJA DE AHORROS  
DEL  
**Banco Castellano**

PALENCIA VALLADOLID

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta á su favor.

Pueden solicitar la apertura de libretas. A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra ú otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres ó tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año devengan, producen á su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: todos los días laborales, de 9 á 1 de la tarde.

Pídase el Reglamento especial.

**LA FUNERARIA**  
**Vida de Bonifuelo**

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 124 y 126

PALENCIA

**¡Alto aquí!**

Procedente de Jijona ha llegado á esta capital, el tan conocido y antiguo turronero JOSÉ PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus acreditados artículos que á continuación expresa:

Turrones de todas clases.—Peladillas.—Piñones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria)—Mazapanes (figuras).—Marquesas.—Fruta seca.—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.

Todos estos géneros á precios económicos.

**Don Sancho, 6 (Frente á Telefonos)**

**Sociedad Eléctrica Palentina**

**Compañía Anónima**

No habiéndose reunido número suficiente de accionistas para celebrar la junta general extraordinaria anunciada para el día 23 de Noviembre último, por acuerdo del Consejo de Administración se cita para celebrarla en segunda convocatoria el día 15 del corriente á las cinco de la tarde, con objeto de acordar la disolución de la Sociedad y cuanto se relaciona con la liquidación del activo y pasivo de la misma.

Pueden asistir á esta junta, todos los

tenedores de acciones de la Sociedad, cualquiera que sea el número de los que posean.

Palencia 4 de Diciembre de 1914.—El Secretario, *Euperto Espegel*.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 4

El Consejo de ministros de ayer tuvo una extraordinaria importancia. De sus resoluciones dependía la clave de la marcha definitiva de la discusión de presupuestos, pues a este Consejo aguardaban los catalanes para determinar su actitud según como el gobierno respondiera á sus peticiones de la concesión de zonas neutrales.

Y el acuerdo del Consejo no pudo ser más claro. El gobierno no solo no hace declaración alguna concreta respecto á las peticiones de los catalanes, sino que afirma ni siquiera deliberará sobre ello hasta que los presupuestos estén aprobados. Ayer, mas claramente que en días anteriores, después de conocer la declaración del gobierno, los catalanes, sin haber hecho público el acuerdo de obstruccionar, obstruyeron el presupuesto de Fomento en el Congreso, donde el señor Miró pronunció un discurso de una hora de duración y luego una rectificación larga también y donde el señor Bertrán y Masitu y el señor Rahola consumieron tiempo hablando sobre el presupuesto. Ni siquiera se aprobó un solo capítulo.

Y reunidos los catalanes dieron una nota oficiosa en la que sabiendo leer bien claro, se advierte el propósito obstruccionista, si bien antes van a plantear un debate sobre la cuestión de zonas neutrales, debate cuyo objeto es dar estado parlamentario á la declaración que el gobierno, por boca de su presidente hizo al dar la referencia del Consejo de ayer. Después de este debate, en que como es natural, el gobierno habrá de hacer análogas declaraciones a las formuladas después del Consejo, créese generalmente que vendrá el acuerdo concreto y público de la obstrucción.

La opinión más generalizada es que hacia el día 20 de este mes se irá a la sesión permanente en las Cámaras para sacar el presupuesto y cerrar las Cámaras. Nadie o casi nadie cree en la otra parte de las manifestaciones de ayer de Dato, aquella en que anunciaba el propósito de tener cerrado el Parlamento los días precisos de vacaciones nada más a fines de este mes y principios de Enero para volver a reanudar las tareas y que las Cámaras permanezcan abiertas todo el mes de Enero lo menos. Esto se interpreta simplemente como una amenaza para que la mayoría y las minorías se pongan decididamente al lado del Gobierno contra los propósitos obstruccionistas de los catalanes.

Cuando con sesión permanente ó sin ella aprobados los presupuestos se cierran las Cámaras antes de Navidad la impresión general de los políticos se concreta á esta frase: «Sabe Dios hasta cuando».

Por fin esta tarde se da como cosa segura que se planteará por el diputado jaimista señor Simó en el Congreso el debate sobre el telegrama circular á los capitanes de las «mias» circular a los capitanes de las «mias» de policía indígena de Melilla. Dato ha anunciado que para ese fin acudirá el general Echagüe esta tarde a la Cámara. Hay expectación por este debate después de lo mucho que sobre las consecuencias de este asunto se ha hablado los días pasados.

Si como se afirma la intervención de Vázquez Mella es un hecho, indudablemente el debate alcanzará gran relieve y tendrá importancia y posiblemente consecuencias. Veremos.

El Gobierno, sin duda con propósito de conquistarse nuevos apoyos en estos momentos en que los catalanes parece que harán cuanto esté en sus manos para dificultar su labor parlamentaria, aprovecha la oportunidad para traer el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones. Con ello, efectivamente, se conquista una adhesión, la de los republicanos, y aun parte de los liberales que también deseaban la derogación de esa ley. Son benevolencias con las cuales conviene contar en momentos de dificultad. No anduvo torpe el Gobierno en elegir el momento de traer ese proyecto al Parlamento. Por eso hoy, cuando recogiendo comentarios de parte de la prensa sobre cierta contradicción que parecía haber entre el caso de negarse á deliberar sobre zonas neutrales por no hacer nada antes de aprobar los presupuestos y al mismo tiempo anunciar la presentación de ese otro proyecto, el señor Dato ha encarecido la conveniencia de dar la batalla en el Senado que es donde el proyecto derogatorio pudiera encontrar dificultades antes que en el Congreso. Todo esto está habilmente encaminado á buscar el aliento y el apoyo de los elementos de la izquierda que tanto tiempo han venido pidiendo la derogación de esa ley.

Lo más probable es que de la tormenta cercana salga el Gobierno muy á su placer tal como está el cotarro político que en este momento favorece sus intenciones.

M.

## LAS CORTES

Final de la sesión del 4 Diciembre 1914

### Congreso

#### Los sucesos de Cataluña

El señor Corominas se ocupa de los sucesos de Barcelona en la plaza de Cataluña, donde dice que fueron objeto de agresión los periodistas.

Pide al ministro de la Gobernación que sean castigados los policías culpables y que se reforme la policía de Barcelona.

El ministro de la Gobernación promete esclarecer los hechos y depurar responsabilidades para resolver en justicia.

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los dictámenes sobre la demolición de las murallas de Jaca y reformando el artículo séptimo de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona y el artículo tercero del Reglamento para su ejecución.

#### Presupuesto de Fomento

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Rahola rectifica brevemente. Le contesta el señor Luna Pérez.

Se aprueba el capítulo 14.

El señor Cambó hace observaciones al capítulo 15.

También hace observaciones al mismo capítulo el Barón de Velasco.

El Sr. Calderón contesta brevemente.

El señor Burell se ocupa de la cantidad señalada para los estudios del ferrocarril de Madrid a la frontera francesa.

El ministro de Fomento dice que todas las cantidades están justificadas por leyes.

Añade que se honra con la iniciativa del estudio de ese ferrocarril.

El señor Burell dice que esa cantidad

ha sido gastada indebidamente, contra el informe del Consejo de Estado.

El ministro de Fomento insiste en decir que todo se ha hecho con arreglo a la ley y se defiende de los cargos del señor Burell.

El señor Burell insiste en que ese proyecto debe ser conocido por el Parlamento porque es trascendentalísimo.

Añade que amparándose en la neutralidad pretenda el ministro que se apruebe todo.

Dirige nuevas censuras al Gobierno y al señor Ugarte.

El ministro de Fomento insiste en que siempre se ajuste a la ley.

El señor Burell insiste otra vez en sus mismas manifestaciones.

Queda aprobado el capítulo 15.

El señor Cobián hace algunas observaciones al capítulo 16.

Se aprueba éste y también son aprobados sin discusión los capítulos 17 y 18.

El señor Nicolau hace observaciones al capítulo 19.

Se suspende la discusión del presupuesto de Fomento.

Son aprobados sin discusión varios dictámenes.

A las ocho de la noche se levanta la sesión para reunirse la Cámara en

#### Sesión secreta

Comienza la sesión secreta, dándose cuenta del dictamen de la comisión concediendo el suplicatorio para procesar a Pablo Iglesias.

El señor Salvatella defiende un voto particular.

Los republicanos piden votación nominal, antes de que ésta comience a abandonar el salón de sesiones.

También salen de la Cámara los diputados liberales, solamente quedan con los de la mayoría y alguno de las derechas, dos demócratas.

Como solamente hay cuarenta y tres diputados y no son suficiente número de votos, el presidente de la Cámara levanta la sesión.

## AYUNTAMIENTO

#### La discusión del Presupuesto

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Remo, celebró esta mañana sesión extraordinaria la Corporación municipal, dándose lectura al proyecto de presupuesto firmado por la comisión de Hacienda para el ejercicio de 1915.

Sin discusión alguna se aprobó el de Ingresos, importante 544.903'40 Y el de gastos ídem 592.041'40 acordándose que el déficit que resulta, se cubra con la tarifa especial de arbitrios que propone la comisión.

Y después de este y como no pudieran tratarse otros asuntos por no hallarse comprendidos en la convocatoria, el señor Presidente levanta la sesión.

## Información general

#### De la Región

##### Salamanca

**Un hurto.**—Por la benemérita ha sido detenido el vecino de Callindusta, Florentino Castro Martín, de veinticinco años de edad, como presunto autor de varios hurtos á sus convecinos.

##### León

**Muerto a palos.**—La guardia civil de Ponferrada ha comunicado al gobernador civil, que en Paradiñas cuestionaron los vecinos Ramón González Tullón y José Alonso, dándole aquí dos palos que le produjeron la muerte.

El agresor huyó con dirección a la Coruña.

##### Castilla la Vieja

##### Burgos

**Lo del automóvil.**—Amplio detalladamente mi información, dando cuenta del

accidente automovilista ocurrido en la carretera de Santander, a kilómetro y medio de distancia del pueblo de Tubillas de las Aguas.

En el auto iban su dueño don Gregorio Obeso, el «chauffeur» Amadeo Burgos y una jaula con seis perros de caza.

La mucha grava que había en la carretera obligó al automóvil fuese con poca velocidad.

Al hacer el «chauffeur» una maniobra para evitarla, el automóvil se despeñó por un terraplén de bastante altura.

#### Asturias

##### Oviedo

**Un crimen.**—Anteayer á las tres de la tarde hallándose cuidando el ganado en su prado del término municipal de Degaña, los jóvenes Manuel Menendez Perez y José Menendez Alvarez, de 15 y 17 años de edad respectivamente, comenzaron á discutir sobre cual de los dos estaba mejor instruido.

La discusión se agrió en tales términos que el Manuel sacando del bolsillo una navaja de pequeñas dimensiones asentó una puñalada á su contrincante en el costado izquierdo á consecuencia de la cual falleció horas después.

El agresor fué detenido y entregado al Juzgado.

#### Galicia

##### Ferrol

**Sobre la escuadra.**—La noticia de que el ministro de Marina ha retirado el proyecto de construcción de la segunda escuadra, ha alarmado á la opinión, pues tal retirada supone el aplazamiento de la construcción de la escuadra.

El conflicto es muy grave, pues quedarán despedidos por falta de trabajo más de 2.000 obreros.

Reina gran agitación entre el elemento obrero.

#### Andalucía

##### Cádiz

**Los artilleros.**—Los artilleros han celebrado hoy la fiesta de su Patrona con rifas, ranchos especiales, funciones de teatro, corrida de dos novillos de Domecq y un «lunch» para obsequiar a las señoras.

En todos estos festejos ha reinado la mayor armonía.

Después de la fiesta religiosa a Santa Bárbara, habrá un banquete.

##### Almería

**Lo de la Diputación.**—Ha llegado a esta capital don José Téllez, juez especial de la causa que se instruye con motivo de la cuestión relativa al arriendo del contingente provincial.

La opinión ha reaccionado acerca de este asunto, después de conocer las manifestaciones hechas ante el Juzgado por don Pedro Almansa, arrendatario del contingente.

Se ha comprobado que no existe fuga por parte de éste, ni tampoco apropiación ni desfalco de los fondos provinciales, puesto que se trata únicamente de haber dejado de ingresar cantidades que por su ministro a los establecimientos de Beneficencia adueta al señor Almansa la Diputación de Almería.

##### Málaga

**Consejo de guerra.**—A las nueve de la mañana se ha reunido en el cuartel de la Trinidad un Consejo de guerra ordinario para juzgar a los tres vecinos de Benagabón procesados con motivo de los sangrientos sucesos que ocurrieron en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Como recordarán los lectores, en el motín perdió la vida el guardia civil Domingo Aímodóvar Sánchez, y recibieron heridas el cabo Joaquín Arias y los guardias Antonio Martín y Lorenzo Jiménez.

#### Levante

##### Murcia

**Un suicidio.**—Dicen de Murcia que se ha suicidado disparándose un tiro, Pedro Gómez Collín, desertor del Ejército, pertenecía al regimiento de España. Era perseguido por la Guardia civil,

**San Lucas de Barrameda**

La enseñanza.—Hay catorce escuelas clausuradas por falta de material y seis edificios ruinosos. Algunas de ellas están cerradas hace dos años, y otras varios meses. La situación es verdaderamente escandalosa.

La Junta provincial de Primera enseñanza ha oficiado al alcalde excitándole a tomar las medidas oportunas para que cese tan anómalo estado de cosas en perjuicio de la enseñanza.

**Cataluña**

**Barcelona**

El tifus.—Aunque va decreciendo la epidemia tífica en Barcelona todavía se registran bastantes atacados y fallecidos de dicha enfermedad.

Periodista detenido.—Corre el rumor de que ha sido detenido en Francia, como espía el periodista Ferrer, que había marchado a incorporarse como voluntario a las tropas francesas.

**Díaz-Caneja en el Congreso**

Hace unos cuantos días, escribimos unas líneas encaminadas a felicitar muy calurosamente a nuestro querido amigo el diputado D. Juan Díaz-Caneja, por su intervenciónafortunadísima en los asuntos que afectan a Castilla y América.

Hoy, toda la prensa, sin excepción, le mismo la más avanzada que la más inclinada a la derecha,—El Radical y el Siglo Futuro, por ejemplo—al ocuparse de la nueva intervención que tuvo en la sesión del jueves el diputado por Carrión, reconocen anánimemente el mérito de su discurso, que fué acogido por su simpatía por toda la Cámara y que el Diario Universal comenta así:

«El señor Díaz Caneja sorprende a la Cámara, al intervenir en este asunto, con un discurso de elocuencia extraordinaria, lleno de fuego y patriotismo, para reclamar que se haga respetar en Méjico a los españoles, que solo por el hecho de serlo, son explotados, maltratados y escarnecidos, lo mismo por los carrancistas que por los zapatistas y villistas.

Relata el triste caso del encarcelamiento de Pedro Marroquín, que en el periódico Novedades publicó un artículo sobre España y su obra en Méjico, por el que fué encarcelado y quemada la redacción del periódico, como encarcelados fueron diez españoles que pretendieron ir a visitar a Pedro Marroquín para rendirle tributo de admiración y hermandad.

La Cámara, impresionada, celebra el brioso discurso del señor Díaz Caneja.

El ministro de Estado, completamente fuera del tono de elevación que había adquirido el debate, se limita a dar la acostumbrada respuesta de que los intereses españoles serán respetados por los Gobiernos mejicanos.»

El mismo periódico en su sección «Notas del día», dice:

«Hizo después el señor Soriano una pregunta al ministro de Estado acerca de la situación de los españoles en Méjico, dando con ello motivo a un debate en que fué nota culminante la intervención del diputado ministerial señor Díaz Caneja, que pronunció un discurso elocuentísimo, inspirado en los más generosos sentimientos de patriotismo, que produjo gran impresión en la Cámara.»

Y el Heraldo de Madrid dice también: «El señor Díaz Caneja explica el alcance del ruego que formuló. Reconoce cuanto ha hecho el Gobierno; pero si es cierto que la acción del Gobierno se ha comprobado, no ha ocurrido lo mismo con algunos individuos de la colonia.

«El señor Díaz Caneja pinta las tropelías de que son víctimas los españoles desde que cayó Porfirio Díaz.

«El orador eleva gradualmente su voz y, atrayendo la atención de la Cámara, alude a lo ocurrido en Méjico el día 20 de Septiembre del año actual, donde al siguiente día de publicar en Las Novedades «Pedro Marroquín» un artículo recabando para la tradición española toda su significación en la historia de Méjico era preso el autor, suspendida la publicación, quemada la imprenta y presos diez españoles que quisieron con su presencia dar ánimos al compatriota.

«El orador, con gran foga y con vehementes palabras, habla de la necesidad de acudir con urgencia en auxilio de

nuestros compatriotas, que requieren de nuestra cordialidad y de nuestro cariño»

«Por eso ruega al ministro, le suplica, aunque tenga que ponerse de rodillas, para que la voz del Gobierno y de la Cámara española repercuta en Méjico, para que les demos algo de nuestra espiritualidad.

«¿Qué importa que se devuelvan las cosechas de algodón a los españoles de Tampico y de Torerón, y que las acciones mineras se coticen en Bolsa, si muchos mejicanos no pueden llamarse españoles por carecer de cinco dólares!

«Yo, que soy un asturiano, criado en Castilla; que conozco la vida de los tristes indios, he de pedir humildemente al Gobierno que se impone que restauremos allí, en las tierras mejicanas, cuanto hay de viril y de energía en el concepto de ser español, porque con ello refleja-mos el estado de conciencia colectiva del pueblo español. (Muy bien, muy bien, al terminar su fogosa y breve peroración el señor Díaz Caneja, cuyos principales párrafos fueron subrayados con manifestaciones de asentimiento por la Cámara.)»

Que todo esto nos llena de grata satisfacción, es indudable, y que todo esto nos sirve para alentar al joven diputado a que perdure en el trabajo emprendido, no necesitamos repetirlo, ya que esperamos que todos se lo premiarán en su cooperación y aplauso.

Que sea muy enhorabuena.

**CRONICA PALENTINA**

**Palencia progresa**

Un gran sabio y gran historiador dijo que la amistad franca y verdadera debe conservarse en todo tiempo y lugar.. Y tenía razón... Debe ser como una flor que no muere, ni se marchita, ni sucumbe, que llega hasta ultratumba, que deja además del perfume del bien, la semilla de lo imperecedero, que va de sucesión en sucesión...

«¿Qué es la sociedad, la patria, la familia, todo lo más sagrado de la tierra, más que el fondo de una gran amistad? Amistad impuesta por la Razón y el Bien, que hoy, como dos brezos que se oponen al paso, se les pisotea con plomo y pólvora hasta convertirlos en una nube de sangre y fuego, para envilecer la tierra, más de lo que está, borrando del gran tablero de la Humanidad una palabra escrita con rayos de sol: «Paz!»

«Oh, gran amistad que me unes con mis semejantes!... No te alejes de mí, que tú serás la más clara memoria donde mi vida, con caracteres imborrables, quedará relatada, para bien mío, que no será más que lo que tú quieras que sea... Al fin y a la postre tú serás mi sudario y ahora tal vez mi lazarillo que me guíe por donde no vea, o, sin querer, mi verdugo, que enmiende mis faltas para castigo de los demás...»

«Oh, lector, ya sabes, somos amigos, somos hermanos!... ¿Serás mi lazarillo o mi verdugo? ¿Usarás conmigo del perdón o de la crueldad, o del cariño? Inclínate siempre al lado de tu conciencia y serás tú quien responda.

Un buen amigo mío me aguardaba en mi casa. No pude sponerme tan grata nueva. A la hora de la comida me esperaba dicha tanta...

Lo es, en verdad, abrazar a un camarada de los años de luz y adolescencia, de los tiempos de risas, músicas y colores, cuando es la felicidad como una mariposa, y el corazón suena como un cascabel...

Entré, y él fué el que me recibió con un abrazo, el que yo le tenía preparado...

—¿Tú por aquí?—dije.  
—¡A verte!—me contestó—Quise pasar un día al lado tuyo para recordar también a mi tierra, a mi Palencia que, según veo, ya no es el mismo, aquel donde nosotros jugábamos. ¿Te acuerdas?  
—Sí, hombre. «¡No me he de acordar!»

Y así, en un amable coloquio, indescriptible, lleno de emociones, lleno de recuerdos y alegrías y triste-

zas, pasamos al lado de mis padres las tranquilas horas del yantar.... ¡Qué de cosas nacieron en breves momentos, como por encanto!... ¡Qué admirablemente se expresan dos corazones que se entienden!... Recordamos entre risas nuestros juegos de chapas y petanas y pepitones que en las piedras y hoyos de los soportales de la plaza Mayor tuvieron lugar, en aquellos días en que la calle Principal de Palencia no tenía otro pavimento que el adoquinado, y la que es hoy plaza de la Independencia miraba con desdén la mala sombra que le hacía el Arco del Mercado, insubstancial y pobre...

Todo lo de aquel tiempo pasó nuevo por nuestras palabras, por nuestra imaginación.. ¡Hermoso despertar de lo viejo!.. ¡Paisaje interno que ostentas dentro del alma el amor a esta tierra que progresa y vive gracias al esfuerzo de hombres generosos!.. ¡Yo te bendigo, y bendigo tu suerte por haberte librado, como mi patria, de esa gran catástrofe que lamento y no tiene otro nombre que el de «Guerra», ni más honroso calificativo que el de «europea»...

—Palencia progresa—me dijo mi buen amigo así que salimos a la calle..

—Sí; Palencia progresa—le respondí.

De poco tiempo a esta parte, como irás viendo, cuenta con una Granja y un Palacio provincial y un Instituto nuevos... Con una calle Mayor asfaltada, y lo que es más, con unos ferrocarriles secundarios que antes no tenía; con un puente de hierro llamado de «Abilio Calderón» que hace más fácil y más recta la comunicación con las huertas de la Fuente de la Salud... Con unos depósitos de agua nuevos, que sirven de espejos al Cerro del Otero y con un Asilo de huérfanas y un teatro (Salón Novedades), y tres cafés-bares («Palentino», «Novelty» y «Royal») que antes no tenía...

En fin, con muchas más construcciones y ornamentación, que se deben, digan lo que quieran, a un gran hombre que hoy ocupa un gran puesto, y a quien, los mismos que por envidia no le quieren, mañana, por agradecimiento, le recordarán.

—Dices bien. Yo, desde fuera, he oído muchos elogios de su labor. Más de cuatro me han dicho: «Si nosotros tuviéramos un representante que no perdiera el tiempo en discursos y le aprovechase en alcanzar obras y créditos para nuestro pueblo, otra cosa sería»...

Y así fuimos dialogando por las viejas calles de nuestra viejecidad, siempre pensando:

—Palencia adelanta...

—Palencia progresa...

AMBROSIO GARRACHÓN

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 5

**El señor La Cierva está disgustado**

Se dice con alguna insistencia que el señor La Cierva está disgustado porque el Gobierno no atiende las peticiones hechas por la Junta de iniciativas.

Un diputado demócrata manifestó, refiriéndose al señor La Cierva, que el Gobierno presta atención a los que chillan y le pegan y aquel, como prisionero de éste, no ha sacado adelante lo que pidió para Murcia.

**Una conferencia**

Está siendo muy comentada una conferencia que han celebrado los señores Dato y La Cierva en el despacho de ministros del Congreso, manifestando el señor La Cierva, después de la entrevista, que había tratado de varios asuntos referentes a la Junta de Iniciativas, sin concretarles.

**Los Catalanes**

Hoy han marchado para Barcelona los representantes catalanes.

Se proponen celebrar varios actos públicos en favor de las zonas neutrales.

**Cambio de impresiones**

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron para cambiar impresiones sobre los asuntos actuales los señores Dato, González Besada, Sedó y Cambó.

El señor Sedó manifestó que hay corrientes de armonía con el Gobierno, sin saber nada hasta conocer lo que hoy se acuerde en el Consejo de Palacio y manifestando también que el señor Dato, según a él le parece, dirá algo agradable de las zonas neutrales.

No se sabe si habrá discusión en la sesión de hoy porque Gasset tiene anunciado un amplio discurso.

Los catalanes no ocultaban su satisfacción después de la conferencia celebrada con los dos presidentes.

**Los senadores de las regiones**

agrícolas

Los representantes de casi todas las provincias agrícolas, estuvieron ayer tarde reunidos en el Salón de presupuestos del Senado.

No bajarían de 60 los senadores que concurren, a quienes recibieron los señores marqués de Albaida, marqués de Mochales, Muñoz Chaves y Maté Sanz y D. Juan Polanco, cuyos señores eran los que habían convocado la reunión.

Después de hablar sobre el asunto que afectaba a los reunidos y que tiene relación con el establecimiento de las zonas neutrales se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Los senadores reunidos acordaron que sin hostilizar ni tener prejuicios respecto a las zonas neutrales, desean que el problema se estudie serena y profundamente, con el fin de que cualquiera resolución que las Cortes quieran votar sea en armonía entre todos los interesados de España, nombrando al efecto una comisión los congregados, que proceda de acuerdo con otra representación análoga del Congreso.

La comisión la forman los señores Arias de Miranda, Matesanz, Royo Villanova (don Antonio), marqués de Albaida, Polanco, de Gregorio, Santacruz, Jiménez Arenas, Muñoz Chaves y Díaz Corobés.

**¿Habrá crisis?**

Sigue diciéndose con insistencia que al cerrarse las Cortes habrá una pequeña crisis ministerial, saliendo del Gobierno dos o tres ministros.

**Dato y varios ministros**

En el Congreso celebraron anoche una conferencia los señores Dato, Sánchez Guerra, Echagüe y Bergamín.

Al terminarla, el Presidente nos dijo que la conferencia había carecido de interés político y que el Gobierno no hará nada hasta tener aprobados los presupuestos.

El día que estos estén aprobados habrá vacaciones parlamentarias hasta el ocho o el diez de enero, reanudándose en esta fecha las Cortes para que el Gobierno presente a las mismas los proyectos que tiene pendientes.

**EN LA AUDIENCIA**

Se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral tuvo lugar el 2 del actual, absolviendo libremente a las procesadas Martina Manuel Rodríguez y Máxima Villagrà Asenjo, del delito de injurias graves, de que fueron acusadas, para quienes

se solicitó la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de destierro.

La defensa de expresadas procesadas corrió a cargo del Abogado don Antonio Alvarez Carreras, al que, por su triunfo, felicitamos.

**Salón Novedades**

Como todos los domingos y días festivos, mañana se celebrarán en este Salón tres secciones de Cinematógrafo, continuando la serie de «Fantomas» con la proyección de la tercera parte «El muerto que mata» llena de ingeniosas y arriesgadísimas situaciones por parte de «Fantomas» y su perseguidor el policía Jave.

El asunto ha despertado tal interés y curiosidad en el público que éste espera con avidez la proyección de la tercera parte que se anuncia. Las sesiones empezarán a las cinco de la tarde, siete y nueve y media de la noche, con rigurosa puntualidad pues la película tiene 2 400 metros.

El argumento de la cuarta parte «El polizonte apache» no le publicamos como venimos haciendo con los demás, porque no hay tiempo para que lo conozcan los lectores, toda vez que se proyectará el martes festividad de la Purísima; pero ofrecemos incluirlo en el número del lunes en la forma en que lo repartimos al público y de esta manera los que siguen el argumento de estas películas, no perderán el interés del asunto, aunque no presencien la proyección.

**La redacción del servicio en filas**

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden circular:

«Elevadas a este ministerio gran número de instancias promovidas por Corporaciones, entidades e interesados en solicitud de acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido efectuarlo dentro del plazo señalado.

El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido prorrogar hasta el día 31 del mes actual el plazo para que puedan acogerse a dichos beneficios los reclutas del reemplazo del presente año, los procedentes de 1912 y 1913 declarados útiles, los de dichos años a quienes se hubiese terminado la prórroga de ingreso en filas, y los de 1914 que la disfruten en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de dicha ley y los excluidos o exceptuados temporalmente en el corriente año, pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 263 los que disfrutan de las 1.000 pesetas que se determinaban en el 267, y observándose para obtener los expresados beneficios las peticiones del 278 de la referida ley, quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitud a que el mismo se contrae.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 3 de Diciembre de 1914.—Echagüe.

**NOTICIAS**

Ha llegado a nosotros la noticia que a título de rumor admitimos, de que en el vecino pueblo de Tarriego se ha intentado robar el Ayuntamiento, habiendo sacado, según se dice, el arca de fondos municipales a la calle donde la abandonaron después de intentar abrirla. Parece ser que en el arca se guardaban 750 pesetas.

Varios Presidentes de las Juntas municipales del Censo Electoral, han remitido al Gobierno civil, certificaciones de la designación de locales en que se han de celebrar toda clase de Elecciones, durante el próximo año de 1915.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Rivas, por la Guardia civil de Amusco, José Saldaña Lomana, por haberle sorprendido con una escopeta, sin la correspondiente licencia para usarla.

Por la Guardia civil de Osorno, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Lantilla, Pedro Padilla, Alfredo Quirós y Martín González, como autores del robo de cuatro ovejas que les fueron sustraídas á los vecinos de dicho pueblo, Tomas de la Serna y Paula Nogales.

Por el pagador de Obras Públicas se ha hecho efectivo el libramiento para el pago de las fincas correspondientes al expediente de expropiación del término municipal de Villasirga instruido con motivo del trozo primero de la carretera de Villoldo a Santillana y se ha fijado el día 12 del actual para que dicho pagador se presente en dicho punto a fin de hacer entrega a los propietarios interesados de las sumas correspondientes.

Por el señor ministro de la Gobernación, se hace saber a todos cuantos aspiren al nombramiento de médico civil y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento para 1915 que, según el reglamento recién aprobado que se publicará en breve, se dispone que no pueden ser nombrados médicos de las comisiones mixtas los que hayan ejercido dicho cargo en el año anterior.

Vacante la plaza de guarda municipal de Valdecañas con el haber anual de 300 pesetas que percibirá por trimestres vencidos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal de Música en el paseo de la Calle Mayor a las once y media de la mañana: «Fifreluche», (1.ª vez) Marcha de Jitres, Déplacé; «Viva el Rey», (primera vez) Polka militar, S. Jiménez; «Bayon de Saileil», Walslein, Abad; «Lohengrin», Fantasía, Wagner; «Caprichosa», Jota variada, Qaeipo; «Belmonte», (1.ª vez) Pasodoble, S. Jiménez.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

Don Antino Vesano, 1848'25 pesetas; don Pedro Arangüena, 4382'70; don Pascual Deigado, 8412; don Félix Serrano, 3808'48; don Gerónimo Arroyo, 125'41; don Martín Navarro, 6'04; don Romualdo Prieto, 32'93; don Martín Puertas, 300

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Matrimonios.— Julián Sánchez, de 27 años, con Albina Amur, de Antiguidad, de 21; Antonio Tañón, de Rioseco, de 21, con Carmen Celada, de Palencia de 20.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 3

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darle la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.  
También se pasa á domicilio.  
CESTILLA, 15.—PALENCIA

Interesante

Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre de once á una y de tres á seis en el CENTRAL HOTEL y en BURGOS los días 20 y 21 en el HOTEL NORTE y LONDRES, para los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coralgia, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No se admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

**ESTOMACAL**

Con el Elizir Saiz de Carios se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 5.—Seguimos disfrutando de un hermoso tiempo, suave y muy beneficioso para el campo. La noche última se repitió la lluvia menudita, con lo que los sembrados ganan considerablemente.

De precios seguimos pagándose a 52 reales la fanega de trigo, 36 60 centeno, 28 cebada y 15 avena.

Valladolid, 4.—Sin operaciones en partidas se ofrece trigo de la plaza a 54 y 54'50; Arévalo, Cantalapiedra, Medina y Olmedo a 54; Peñafiel también a 54 y Rioseco a 53.

Abunda la oferta, pero la demanda es escasa.

Por el Canal han entrado 400 fanegas a 53 y por el Arco 100 a 53 50 y 54

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41; de las líneas de Segovia y Avila a 40 60 y de la línea de Ariza a 39 50. Sin operaciones.

Se ofrece cebada a 27'50. Siguen pretendiendo por la avena a 17 50 y 18.

Rioseco, 3.—Continúa el tiempo lluvioso. Al mercado llegaron hoy 200 fanegas de trigo pagándose a 51 50 y 52 reales; ofrecen partidas a 53. Cebada a 27.

Nava del Rey, 3.—Han entrado al detall 200 fanegas a 52 y 52'50 las 94 libras; centeno a 38; algarrobas también 38; cebada a 26; garbanzos de 160 a 240; harina de primera a 18 50 reales arrobes; de segunda a 12 10 y 8 según clase.

Se han vendido 200 cantaros de vino a 24 reales y 1 500 de blanco de 40 a 80, quedando regulares existencias.

En partidas hay ofertas de 800 fanegas de trigo a 53, pero solo pagan a 52, habiéndose vendido a este precio unas 400 fanegas.

La tendencia es sostenida y poca animación. El temporal excelente para el campo.

Barcelona, 4.—Se ha vendido trigo de Peñafiel, Langa, San Esteban y Aranda a 53.

Llegaron 33 vagones trigo, 5 harinas y 1 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—Ind. plen. San Nicolás de Bari.

En la Compañía a las siete y media comunión para los congregantes de Nuestra Señora de la Calle; por la tarde a las cinco y media Exposición, Rosario y Plática.

Lunes.—San Ambrosio y San Urbano

rán unos días que don Alfonso dedicará al esport cinegético.

Firma

Después del Consejo, los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos, sin interés para esa provincia.

De la guerra europea

De Rotterdam comunican que en la margen derecha del río Sum en la región del Cáucase ha habido un formidable combate entre austriacos y rusos, siendo estos derrotados y sufriendo en sus filas 1 000 muertos y numerosos heridos.

De Roma dicen que Salandra ha confirmado en el Senado las declaraciones que ayer hizo en el Congreso acerca de la guerra europea.

Varios representantes pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra a fin de conseguir sean devueltos los terrenos que fueron anexionados a Turquía.

SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga.

Después de varios ruegos formulados por algunos senadores se entra en el

Orden del día

En esta se aprueban varios proyectos, entre ellos la construcción del ferrocarril de Avila a Peñaranda, el de la Carolina y otros.

La Cámara se reúne en secciones y al darse cuenta del resultado se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y quince ocupa la presidencia el señor González Besada, declarando abierta la sesión.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Desanimación en los escaños.

El señor Aquiles se ocupa de la Guardia civil y dice que depende del ministerio de la Gobernación y sus haberes los percibe por Guerra y por esto no sabe a qué Ministerio dirigirse para que sean mejor recompensados los servicios del benemérito Instituto.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra elogiando a la Guardia civil, indicando que procurará atender el ruego del señor Aquiles al confeccionarse en el Ministerio de la Guerra el presupuesto.

El señor Rusiñol, dice que debe reformarse la ley electoral en lo que se refiere a los diputados provinciales.

El ministro de la Gobernación contesta que lo que pide el señor Rusiñol no puede hacerse por decreto, necesiándose presentar un proyecto de ley para la reforma que se pide.

El señor Bugallal lee un proyecto referente á la concesión de créditos.

Continúa la discusión acerca de la salubridad é higiene de esta Corte.

Interviene en la discusión el señor Delgado Barreto.

(Sigue la sesión).

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes en Francia

Según afirman los franceses, se acentúa la intensidad de los ataques de los alemanes en los dos extremos de su frente, en Bélgica y en Woivre. En Bélgica el cañoneo ha sido muy vivo contra Niuport y el Sur de Ipres, así como más al Sur, en Francia, al Oeste de Lens; pero desde aquí hasta la Argona reina la más absoluta calma, que, como poco frecuente, consideran los aliados precursora de una ofensiva que en vano intentan averiguar por donde se producirá, y que contrarrestarían mejor y aun acaso lograrían evitar tomando ellos energicamente la ofensiva en cualquier punto en estos momentos en que los alemanes ponen toda su atención y es probable que todas las fuerzas disponibles, en el teatro oriental.

La inactividad francesa en estos críticos momentos constituye, por tanto, una nueva prueba de que los alemanes imponen su voluntad en este teatro de operaciones, ya que cuando ellos no interrumpen la calma esta reina por completo, por lo cual sólo del número de fuerzas de que disponga dependerá su actitud en las operaciones que en estas regiones hayan de emprender, y esta circunstancia no será independiente de los acontecimientos que se desarrollen en Polonia y Galitzia, que son ahora objeto de la atención mundial.

En Port Said

Milán.—El periódico «La Unione» dice que el sábado fué destruída la estación radiotelegráfica de Port Said.

Dos mil turcos de este último punto han sido internados en el campamento de concentración, por temerse que ejercieran de espías.

Otras informaciones

Rotterdam.—Las últimas noticias de la guerra en Servia dicen que los austriacos continúan venciendo y apoderándose del territorio de aquel país.

Recientemente han ocupado Arraud y Jaboufich.

Los servicios se encuentran faltos de municiones y de hombres útiles para empuñar las armas.

Despachos de Berlín dan cuenta de que como resultado de las operaciones efectuadas durante los últimos 15 días en Flandes y en Francia, la situación de los alemanes es más favorable que a mediados de Noviembre, pues han ganado en terreno y ocupado posiciones muy importantes.

En la Polonia sigue encarnizada la batalla al Norte y se registran positivos progresos.

Al Sur, ataques y contraataques sin importancia.

Burdeos.—Las noticias particulares que se reciben de la línea de batalla confirman que la acción principal se desarrolla desde Nieuport, a Ipres. Los aliados se encuentran en las proximidades de Dixmude; pero la plaza sigue en poder de los alemanes a pesar de todos los esfuerzos de los aliados para recuperarla.

En cambio, en algunas trincheras del Iser los alemanes han llegado a retroceder siete kilómetros sobre sus posiciones anteriores.

Iprés está completamente destruído. La mayoría de sus edificios han sido pasto de las llamas.

El «Daily Mail», con referencia a despachos de su corresponsal en Amsterdam, cree que los alemanes se disponen a realizar una retirada completa desde el río Iser hacia las líneas de defensa que han preparado hacia el Norte de Bélgica, sobre todo si el resultado de la batalla que se está entablado en Polonia les fuera desfavorable.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 5

La «Gaceta»

En la de hoy se publica la memoria presentada por el Delegado Regio de Pósitos.

También anuncia haber ocurrido 17 casos de cólera en Alemania.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio poniendo a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Dato pronunció el acostumbrado discurso, ocupándose de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno se propone presentar a las Cortes después que estén aprobados los presupuestos.

Indicó también el presidente que el Gobierno recogerá muchas de las propuestas hechas por la Junta de Iniciativas.

Habló también el señor Dato de la cuestión de Marruecos diciendo que no ocurre novedad en nuestras plazas y posiciones.

Los reyes á la Granja

Mañana saldrán los reyes con dirección á la Granja donde pasa-

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha

IMPRESA Y LITOGRAFIA

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

**Almacén y Secadero de Maderas**

— Carpintería de taller —      — Herrería artística —  
 — Carpintería de armar —      — Rejas, balcones, balaustrados —  
 — Muebles.—Altars —      Fundición artística e industrial

**MAQUINARIA AGRICOLA**

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

**AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER**  
**Garage Central de Guillermo del Paso**

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.  
 Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.  
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.  
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).  
 Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.  
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y a cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.  
 Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.  
 Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y Máquinas de coser, de ocasión a precios increíbles.  
 Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», a 250 semanales; enseñanza a bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.

Exportación a toda España

## VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

### ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España.  
 Para ver clases y precios, su depósito en casa de

**José Gallego Ruiperez**

Cervantes, núm. 9, — PALENCIA

## FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés  
 Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

## VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria, y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 1014, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlendier n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia.

### ¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que para él sería imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

### Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillos derios, Esparcedora de abonos «Sol», Desferradora «Zulusta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros.  
 Antonino Alonso. — Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

### ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcotines, y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

### Arboles frutales

Se venden de todas clases, a precios económicos, por las muchas existencias que hay en este nuevo establecimiento.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite, con todos los detalles de plantación. No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Dirigirse a los señores Valpuésta y hermano, (Horticultores), Allende el Río número 9, Palencia.

### Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes viníferas propias para la Región Norte; sobre Rip x Rnp 3306 y 9; Aramón números 1 y 9, Lot y Murviedro 1202.

Desde 125 a 135 pesetas millar

Esta casa no ha sido premiada en ningún sitio, más que con la confianza creciente de los viticultores, por sus buenos resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA.

Arcadio Celada.

Calle, Nueva 14.

## Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

**VICENTE ENCISO AGUIRRE**

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa. Precios y más detalles se facilitan por correo. Hacen falta representantes con buenas referencias.

## Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

**LIBRERÍA**

**ALONSO HIJOS**

Mayor pral., 71

## EL BARATO

Comercio de Tejidos y Novedades de **EUTQUIO ARNILLAS**

Mayor principal, 61

El dueño de este acreditado comercio de Tejidos y Novedades, pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha llevará el título de la tienda **EL BARATO** y se venderán todos los artículos a precios de Fábrica no dejen de visitarla para hacer sus compras.

Grandes rebajas de precios. En peletería se ha recibido un nuevo surtido con el 50 por 100 de rebaja, el Lunes se detallarán precios de todos los artículos.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Zula

Compras. Los pedidos los serviremos al mismo día de recibidos

### Se arriendan

Los pastos de la junquera de Becerril Campos.  
 Informará: Angel García Morat.

### Oficial de carretería

Se necesita uno que sepa desempeñar su obligación. Para tratar en Migás en casa la viuda de Jesús Pérez.

### AMA DE CRÍA

Casada de 23 años, leche fresca, desea criar en su casa. Corral del Moral n.º 9

### A los cazadores

Se les compran las pieles finas de montería.  
 Casa Balcazar, Uria 44, Oviedo.

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía,**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

**LIBRERÍA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.